

Dirección Desarrollo Comunitario Departamento Desarrollo Social

Memorando Nº: 149/ 19055 /

Antecedente:

Materia: Solicita obligación presupuestaria

PROVIDENCIA.

2 2 OCT 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA

JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ

DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°4 "Ayudas técnicas médicas", del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted para la señora LUIGINA EMILIA ARATA MENA, Cédula de Identidad domiciliada en

Ficha Social obligación presupuestaria para adquisición de silla de ducha; correspondiente al Informe Social N°2445 de fecha 17-10-2025.

Se anexa cotización por un monto de \$62.990.- IVA incluido, de IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MÉDICOS DIPROMED S.A., RUT N°86.397.000-8, quien recibe obligación presupuestaria.

Imputación Presupuestaria:

Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"

Subprograma: 04 Programas Sociales

Centro de Resultado: 11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

**ЭЦО СОМИН<b>ПАКІО** 

MUNICIPALIDAD LE PROVIDENCIA ASSIENT COCAL

PAMELA SUAZO FERRADA

ASISTENTE SOCIAL

CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA

DESARROLLO SOCIAL

Distribudión:

1. Dideco

2. Dpto. Administración y Control

3. Dpto. Desarrollo Social

4. Cides Alicia Cañas